



Ayuntamiento
Guía de Isora

Calle del Ayuntamiento, 4 | 38680 Guía de Isora
Santa Cruz de Tenerife | Canarias | España
tel. 922 850 100 | fax 922 850 03 54
www.guiadeisora.org

ANEXO I

MODELO DE SOLICITUD XXIV EDICIÓN PREMIO NACIONAL ARTE ISORA

POR FAVOR RELLENAR LOS CAMPOS EN MAYÚSCULAS

IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE PERSONA FÍSICA

Denominación de la entidad	CIF
----------------------------	-----

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES.

Calle	Nº	Bloq.	Esc.	Plant.	Pta.
Municipio	Código Postal	Provincia			
Email	Teléfono	Fax			

TÍTULO/S DE LA/S OBRA/S PRESENTADA/S

OBRA/S MODALIDAD ARTÍSTICA	VALOR ECONÓMICO (€)

DECLARACIÓN DE NO CONCURRENCIA

A estos efectos, declaro bajo mi responsabilidad que no concurre en ninguna circunstancia señalada con una X.

☐	Haber sido condenado mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
☐	Haber solicitado la declaración de concurso voluntario, haber sido declarados insolventes en cualquier procedimiento, hallarse declarados en concurso salvo que en éste haya adquirido en eficacia un convenio. Estar sujetos a intervención judicial o haber sido inhabilitados conforme a la ley concursal sin que haya concluido el período de inhabilitación en la sentencia de calificación del concurso.
☐	Haber dado lugar, por causa de la que hubiesen sido declarados culpables, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.
☐	Estar incurso la persona física, los administradores de las sociedades mercantiles o aquellos que ostenten la representación legal de otras personas jurídicas, en algunos de los supuestos de la Ley 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los altos cargos de la Administración General del Estado, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma o en la normativa autonómica que regule estas materias.
☐	Tener la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.
☐	Haber sido sancionado/a mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones conforme a ésta u otras leyes que así lo establezcan.
☐	No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en la forma que se determine reglamentariamente.

	No Hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos que reglamentariamente se determinen
	No haber presentado la justificación de otras subvenciones concedidas por este Ayuntamiento en la fecha de presentación de esta solicitud.
	No hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal en la fecha de presentación de esta solicitud.

ASIMISMO DECLARO:

- ☐ Que soy el/la autor/a de las obras que presento en el referido Concurso, eximiendo al Ayuntamiento de Guía de Isora de cualquier responsabilidad frente a terceros, derivada de derecho de propiedad intelectual e imagen sobre las mismas.
- ☐ Que las obras que presento en el referido Concurso, son inéditas y no han obtenido premio en otros concursos similares.

AUTORIZACIÓN PARA COMPROBACIÓN DE DATOS.

Con la presentación de esta solicitud el firmante AUTORIZA al Ayuntamiento de Guía de Isora consultar y/o comprobar los datos de identidad, estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de las Administraciones Tributarias y con la Administración Tributaria Canaria; estar al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social y estar al corriente con el Consorcio de Tributos de Tenerife, a través de las plataformas de intermediación de datos de las Administraciones correspondientes:

Si deseas autorizar la consulta telemática de datos, marca expresamente tu no autorización. En este caso, deberás acompañar a la solicitud la documentación acreditativa de los citados datos:

	Estar al corriente con las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
	Estar al corriente con las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria Canaria.
	Estar al corriente con las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.
	Estar al corriente con las obligaciones con el Consorcio de Tributos de Tenerife.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

Toda la documentación reseñada en este apartado tiene carácter obligatorio. Marque con una X la que presente.

	D.N.I. / N.I.E. del representante y del solicitante.
	Currículum Artístico.
	Modelo de Alta de Terceros debidamente cumplimentado, en caso de que no haya sido presentado / o hayan variado los datos.
	Otro documento que se considere oportuno.

NOTA: Toda la documentación aportada deberá tener carácter auténtico o copias compulsados conforme a la legislación vigente.

Observaciones:

FECHA Y FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE.

En Guía de Isora, a ____ de ____ de ____

Firma del solicitante

ATENCIÓN: ESTE DOCUMENTO NO ES APTO PARA SU PRESENTACIÓN. RELLENE EL FORMULARIO Y PULSE EL BOTÓN GENERAR PARA IMPRIMIR/CREAR PDF DEFINITIVO.